

Ricardo de Villa, Medellin, 13 de Enero de 1874.

Señor Doctor Mariano Espina
Presente

Muy estimado Señor y amigo mío:

En contestación a la apreciada carta de U. de 13 del presente mes, debo manifestarle que no puedo conformarme con el proyecto que U. tiene de separarse definitivamente de las clases que ha servido en la Universidad del Estado, pues por de grande importancia la presencia de U. en aquel Establecimiento de educación. Como, pues, y U. se determinara a continuar prestando en él sus importantes servicios, aunque sea sacrificando algo de su libertad y de sus intereses.

Si U. quisiera desempeñar las clases de Religión, Historia, Economía política y Geología en la Universidad, le haría la asignación de veinte sesenta pesos quince mensuales, y si esto no le conviene y quisiera servir solamente la clase de Historia le pagaría por ella la cantidad de cuarenta y ocho pesos mensuales, que es el doble de la dotación común de las clases de la Universidad. Si U. prefiere lo primero, me sería muy satisfactorio, y en todo caso deseo obtener una pronta contestación. Tenga la bondad de aceptar la consideración y el respeto de

su afectuoso amigo,

Ricardo de Villa